



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SET. 2005

RES.H.Nº 1125-05

VISTO:

Expte.No. 4.843/05

La nota presentada por las Profs. Elizabeth Bellavilla y Ana de Anquín mediante la cual solicitan autorización para la realización del *Tercer Encuentro de Prácticas y Residencia, Homenaje a Nora Resina*; y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro tiene como objetivos principales: a) profundizar la reflexión sobre las experiencias de prácticas y residencias, entre estudiantes y docentes de Instituciones Superiores de Formación Docente (universitarios y no universitarios) de Salta, b) ampliar el diagnóstico de las problemáticas y potencialidades de la práctica y residencia, vinculándolo con los campos de desempeño en las instituciones de Nivel Inicial, EGB y Polimodal en la Provincia de Salta, c) Promover la participación personal, grupal y/o institucional para comunicar las conclusiones de este encuentro, en las jornadas nacionales a realizarse en Córdoba y como aporte de un renovado compromiso por el fortalecimiento de la educación pública;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del *"Tercer Encuentro de Prácticas y Residencia - Homenaje a Nora Resina"*, que se realizará los días 18 y 19 de octubre de 2005, en la localidad de El Carril.

ARTICULO 2º.- FIJAR el siguiente arancel que regirá en el Encuentro de referencia:

Profesores: \$10,00 (pesos, diez)
Estudiantes: \$ 5,00 (pesos, cinco)

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Prof. Elizabeth Bellavilla como responsable del curso de referencia, la que deberá encargarse del cobro de aranceles, control de asistencia, presentación de informe final y cualquier otro trámite vinculado a la expedición de los certificados correspondientes.

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Elizabeth Bellavilla, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas.

Mda

Dña. GABRIELA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES



Dña. E. CATALINA BULTRIGHINI
DECANA
Facultad de Humanidades